

comisión del codex alimentarius S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 8 del programa

CX/FA 10/42/14 Add.1
Febrero de 2010

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

42ª reunión

Beijing, China, 15 - 19 de marzo de 2010

OBSERVACIONES SOBRE LAS ESPECIFICACIONES DE IDENTIDAD Y PUREZA DE ADITIVOS ALIMENTARIOS FORMULADAS POR EL JECFA EN SU 71ª REUNIÓN

Las observaciones que figuran a continuación fueron presentadas por los siguientes miembros y observadores del Codex:

Irán, los Estados Unidos de América y el ICGMA

IRÁN

El Comité nacional del Codex del CCFA examinó el documento CX/FA 09/41/14 ESPECIFICACIONES DE IDENTIDAD Y PUREZA DE ADITIVOS ALIMENTARIOS FORMULADAS POR EL JECFA EN SU 71ª REUNIÓN (Tema 8 del programa) y no tiene recomendaciones, salvo la de omitir la carragenina de la lista de colorantes para alimentos.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Observaciones sobre especificaciones designadas "completas" en la 71ª reunión del JECFA

Ácido octenil succínico, goma de acacia modificada

Los Estados Unidos recomiendan que el Codex adopte las especificaciones presentadas por el JECFA en su 71ª reunión para el ácido octenil succínico, goma de acacia modificada. Las especificaciones elaboradas por el JECFA son comparables a aquellas para la sustancia considerada generalmente reconocida como inocua (GRAS) para uso como emulsionante en algunos alimentos en venta en los Estados Unidos.

Observaciones sobre especificaciones designadas "provisionales" en la 71ª reunión del JECFA

Ésteres glicéridos de aceite de resina colofonia

En su 71ª reunión el JECFA presentó especificaciones provisionales para los ésteres glicéridos de aceite de resina colofonia (EGAR). Estas especificaciones se declararon provisionales mientras llega la siguiente información:

1. espectrografía infrarroja que corresponde a los productos disponibles comercialmente;
2. datos sobre la composición del ácido de la resina obtenidos con técnicas cromatográficas actualizadas;
3. información adicional sobre métodos que permita identificar y diferenciar los tres ésteres glicéridos de resinas (ésteres glicéridos de goma resina [EGGR], éster glicérido de colofonia de madera [EGCM] y ésteres glicéridos de aceite de resina colofonia [EGAR]); así como

4. información sobre la identidad de los compuestos de azufre en el producto comercial.

Señalamos con todo respeto que se proporcionó a la 71ª reunión del JECFA la información sobre los EGAR tratada en las preguntas 1 y 2. La información presentada comprende la espectrografía infrarroja de tres lotes de EGAR de calidad comercial (señalado en la presentación como NovaRes 1190). También se presentaron los espectros infrarrojos de tres lotes de éster glicérido de colofonia de madera (señalado como Ester Gum 8BG) con fines de comparación. Para completar adjuntamos una copia de esos datos en estas observaciones como Anexo 1.¹ Consideramos que estos datos satisfacen las necesidades de datos del JECFA de espectros infrarrojos correspondientes al producto disponible comercialmente (pregunta 1) y pedimos aclaración de la Secretaría del JECFA de por qué se piden datos adicionales.

También se proporcionó a la 71ª reunión del JECFA información correspondiente a la pregunta 2 sobre la composición del ácido de resina de tres lotes de EGAR. Se determinó la composición del ácido de la resina de los tres lotes de EGAR y un lote de EGCM mediante cromatografía de gases aunada a espectrografía de masas (CG-EM). Para completar la información adjuntamos en estas observaciones una copia de esos datos en el Anexo 2.² Pensamos que estos datos satisfacen las necesidades de datos del JECFA correspondientes a la composición del ácido de resinas, obtenidos con técnicas cromatográficas actualizadas (pregunta 2) y pedimos aclaración de la Secretaría del JECFA de por qué se piden datos adicionales.

La 71ª reunión del JECFA también pidió información sobre métodos que permitan la identificación y diferenciación de los tres tipos de ésteres glicéridos de resinas (pregunta 3). El aceite de resina de colofonia utilizado para hacer los EGAR se obtiene como producto secundario del proceso de fabricación de papel Kraft (sulfato). En consecuencia, los EGAR contienen residuos mínimos de azufre. La monografía provisional actual del JECFA para los EGAR presenta un análisis del azufre con un límite de detección de 50 mg/kg. Dado que ni los EGGR ni los EGCM contienen cantidades detectables de azufre de acuerdo a este análisis, el mismo podría utilizarse para identificar y diferenciar los EGAR de los de los otros dos ésteres glicéridos de resinas. Sin embargo, esa prueba no diferenciaría entre los EGGR y los EGCM. Por lo tanto, los Estados Unidos consideran que incluir las especificaciones del azufre para los EGAR no satisface la petición del JECFA de métodos para identificar y diferenciar los tres ésteres glicéridos de resinas. Los Estados Unidos no están enterados de métodos que identifiquen y diferencian con eficacia los tres ésteres glicéridos de resinas. Señalamos que en los Estados Unidos, los EGCM, los EGGR y los EGAR se rigen por un único reglamento (21 CFR 172.735 [*Glycerol Ester of Rosin*]) que no contiene especificaciones para diferenciar los tres ésteres glicéridos de resinas. Por lo tanto, los Estados Unidos no están de acuerdo con la incorporación de las especificaciones del azufre para los EGAR.

Los Estados Unidos no tienen información en respuesta a la petición del JECFA de información sobre la identidad de los compuestos de azufre que hay en el producto comercial (pregunta 4). Los Estados Unidos no están enterados de motivo alguno de preocupación sobre los EGAR con relación a los EGCM y los EGGR, ni tampoco sobre sustancias que contengan azufre que puedan estar presentes como impurezas en los EGAR. Por lo tanto, pedimos aclaración de la Secretaría del JECFA sobre la necesidad de esta información.

ICGMA (Consejo Internacional de Asociaciones de Fabricantes de Comestibles)

CX/FA 10/42/14 Especificaciones de identidad y pureza de aditivos alimentarios formuladas en la 71ª reunión del JECFA Ácido octenil succínico, goma de acacia modificada

El JECFA designó especificaciones completas para el ácido octenil succínico, goma de acacia modificada. El ICGMA está de acuerdo con las especificaciones como las presentó el JECFA y apoya su adopción por la Comisión como especificaciones del Codex.

¹ Estos datos aparecieron originalmente como Apéndice B (pp. 50-60) del documento presentado el 1º de diciembre de 2008 al JECFA por Georgia-Pacific Chemicals LLC.

² Estos datos aparecieron originalmente como Cuadro 9 (p. 26) del documento presentado el 1º de diciembre de 2008 al JECFA por Georgia-Pacific Chemicals LLC.